



0006591

"25 de Noviembre, Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer".

Oficio No. INJUTAB/DG/1212/2015.

Villahermosa, Tabasco, 21 de Julio del 2015.

Asunto: Carta de Aceptación.

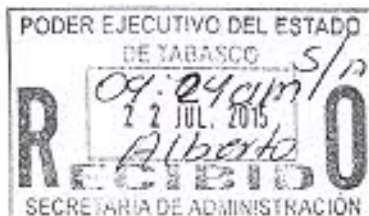
Lic. Bertín Miranda Villalobos  
Secretario de Administración  
Presente.

Por medio de la presente, hago constar que el LIC. ROBERTO MADRID PEREZ, empleado directo a mi cargo, cuenta con la autorización y los permisos necesarios para asistir y cumplir con el programa de estudios de la Certificación ECO105, "Atención al Ciudadano en el Sector Público", impartido por la Secretaría de Administración, a través del Consejo Nacional de Educación Profesional Técnica de Tabasco (CONALEP).

Sin otro particular, me despido de usted reiterándoles la seguridad de mi distinguida consideración.

Atentamente

DIRECCION  
GENERAL



Lic. Yoana Cristel Sanchez Aguirre  
Directora General

C.c.p. Ing. Pedro Luis Rojas García.- Jefe del Depto. de Recursos Humanos del INJUTAB.  
c.c.p. Archivo.

*Handwritten:*  
Pedro Luis Rojas  
22-07-2015



No. de Oficio: INJUTAB/DG/1333/2015.

Asunto: El que se indica

Villahermosa, Tab. 12 de agosto del 2015.

Lic. Luis Fernando Vázquez Godina  
Director de Comunicación Social del  
Instituto Mexicano de la Juventud  
Presente.

Por este medio me permito informarle que de acuerdo a nuestro decreto de creación el INJUTAB es un organismo desconcentrado de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado, motivo por el cual los recursos que reciba por acuerdos de coordinación con Instancias Federales o Estatales deberán transferirse a la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado y una vez ministrado dicho recurso, el INJUTAB realizará de manera interna la tramitología correspondiente para las transferencias de los recursos a la cuenta del INJUTAB.

Lo anterior, para efecto de que sea ministrado el recurso Federal asignado a nuestro Estado, del programa "Red Nacional de Programas de Radio y Televisión Poder Joven 2015" por parte del IMJUVE.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi distinguida consideración.

Atentamente

Lic. Yoana Cristel Sánchez Aguirre,  
Directora General

C.c.p.- Lic. Hugo Alberto Bayona Pérez - Titular de la Unidad de Atención a la Juventud del INJUTAB - para su conocimiento.  
C.c.p.- Lic. Fabian Castillo Rodríguez - Jefe de Departamento de Fomento al Empleo Juvenil del INJUTAB - para su conocimiento.  
C.c.p.- Archivo  
LIC. YCSA/LIC. HABB/fer



No. de Oficio: INJUTAB/DG/1332/2015.

Asunto: El que se indica

Villahermosa, Tab. 12 de agosto del 2015.

**Mtro. Juan Carlos Rico Campos**  
**Director de Bienestar y Estimulo a la Juventud del**  
**Instituto Mexicano de la Juventud**  
**Presente.**

Por este medio me permito informarle que de acuerdo a nuestro decreto de creación el INJUTAB es un organismo desconcentrado de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado, motivo por el cual los recursos que reciba por acuerdos de coordinación con Instancias Federales o Estatales deberán transferirse a la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado y una vez ministrado dicho recurso, el INJUTAB realizará de manera interna la tramitología correspondiente para las transferencias de los recursos a la cuenta del INJUTAB.

Lo anterior, para efecto de que sea ministrado el recurso Federal asignado a nuestro Estado, del programa "Emprendedores Juveniles 2015" por parte del IMJUVE.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi distinguida consideración.

**Atentamente**



**Lic. Yoana Cristel Sánchez Aguirre.**  
**Directora General**

C.c.p.- Lic. Hugo Alberto Bayona Pérez.- Titular de la Unidad de Atención a la Juventud del INJUTAB.- para su conocimiento.  
C.c.p.- Lic. Fabián Castillo Rodríguez.- Jefe de Departamento de Fomento al Empleo Juvenil del INJUTAB.- para su conocimiento.  
C.c.p.- Archivo  
LIC. YCSA/LIC. HABP/for



No. de Oficio: INJUTAB/DG/1331/2015.

Asunto: El que se indica

Villahermosa, Tab. 12 de agosto del 2015.

**Mtra. Erika Guadalupe Covarrubias Aviña**  
Encargada del Despacho de la Dirección de  
Coordinación Regional del Instituto Mexicano de la Juventud  
**Presente.**

Por este medio me permito informarle que de acuerdo a nuestro decreto de creación el INJUTAB es un organismo desconcentrado de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado, motivo por el cual los recursos que reciba por acuerdos de coordinación con Instancias Federales o Estatales deberán transferirse a la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado y una vez ministrado dicho recurso, el INJUTAB realizará de manera interna la tramitología correspondiente para las transferencias de los recursos a la cuenta del INJUTAB.

Lo anterior, para efecto de que sea ministrado el recurso Federal asignado a nuestro Estado, del programa "Proyectos Locales Juveniles 2015" por parte del IMJUVE.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi distinguida consideración.

**DIRECCIÓN**



Atentamente

**INJUTAB**

Instituto de la Juventud

Lic. Yoana Cristel Sánchez Aguirre.

Directora General

**GENERAL**

*Recibido  
108/2015*

C.c.p.- Lic. Hugo Alberto Bayona Pérez.- Titular de la Unidad de Atención a la Juventud del INJUTAB.- para su conocimiento.  
C.c.p.- Lic. Fabián Castillo Rodríguez.- Jefe de Departamento de Fomento al Empleo Juvenil del INJUTAB.- para su conocimiento.  
C.c.p.- Archivo  
LIC. YCSA/LIC. HABP/fer



"25 de Noviembre, Conmemoración del Día de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer"

No. de oficio: INJUTAB/DG/1329/2015

Asunto: **Transferencia de Recursos**

Villahermosa, Tabasco al 12 de Agosto de 2015

**Lic. Amet Ramos Troconis**  
**Secretario de Planeación y Finanzas del Estado**  
**Presente.**

**At'n: M.A.P Tomas Alberto Alamina Aguilar**  
**Director General de Programación Presupuestaria.**

De conformidad a lo establecido en el Manual de Normas Presupuestarias para la Administración Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco 2014, me permito solicitar respetuosamente la transferencia por la cantidad de \$55,896.19 (Cincuenta y Cinco Mil Ochocientos Noventa y Seis Pesos 19/100 M.N.) Conforme a la siguiente estructura:

<b>Clasificación</b>	Gasto Corriente
<b>Fuente de Financiamiento</b>	Recursos Fiscales
<b>Procedencia</b>	Participaciones.
<b>Ciclo del Recurso</b>	Financiamiento 2015
<b>Proyecto</b>	IJ001.- Gastos de la Dirección General IJ002.- Gastos de la Dirección de Administración. IJ004.- Gastos de la Dirección de Atención a la Juventud. IJ005.- Gastos de la Dirección de Bienestar y Calidad de Vida para la Juventud. IJ018.- Premio Estatal de la Juventud.
<b>Antecedente</b>	Frecuente
<b>Motivo de la Solicitud</b>	Transferencia de recursos para contar con las herramientas necesarias para la realización de actividades y programas del INJUTAB.

Se anexan los siguientes documentos: a) Justificación, b) Solicitud de Adecuación de Recursos, c) Detalle de Captura de Movimientos Presupuestales.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterar la seguridad de mi distinguida consideración.

**DIRECCIÓN**

Atentamente

**Lic. Yoana Cristel Sánchez Aguirre,**  
**Directora General**



**GENERAL**

cc.p. L.C. Nira Thelma Ficachi Vera - Directora de Administración.  
L.C.P. José Ángel Torre García - Departamento de Recursos Financieros y Contabilidad.  
L.C.P. Alejandra Kistel Vidal Ruiz - Departamento de Planeación, Evaluación y Control.  
Archivo / Minutario  
LYCSA/LNTFW/CP/AKVR/SCGG



No. de Oficio: INJUTAB/DG/UAJ/1338/2015  
Asunto: Renovación de Beca

Villahermosa, Tabasco, a 13 de agosto de 2015

Mtra. Floripe Jiménez García  
Directora del Colegio "Coronel  
Gregorio Méndez Magaña"  
Presente

Con el compromiso de brindar a jóvenes de 12 a 29 años de edad, la oportunidad de continuar sus estudios de nivel medio, medio superior y superior, este órgano desconcentrado ha celebrado con instituciones educativas públicas y privadas comprometidas en mejorar la calidad educativa de este sector de la sociedad, Convenios de Colaboración a través del Programa de Becas Académicas.

Por lo anterior, me permito proponer a la joven estudiante C. Nikkori Mariela Horiuchi Quintero, para que se le renové la Beca Académica, conforme lo enmarca el Convenio de Colaboración celebrado con la Escuela a su digno cargo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi distinguida consideración.

DIRECCIÓN  
Atentamente

Lic. Yoana Cristel Sánchez Aguirre  
Directora General de la Juventud

GENERAL

Recibido  
14-Ago-15  
12:24 PM

C.c.p. Archivo  
L' YCSAL' HABP/L' F' /sro



"25 de Noviembre, Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer".

Oficio No. INJUTAB/DG/1296/2015.

Asunto: Solicitud de Pasajes de avión.

Villahermosa, Tabasco, Agosto 6 de 2015.

Lic. Nira Thelma Ficachi Vera  
Directora de Administración  
Presente.

INJUTAB  
11:19 000  
07 AGO 2015  
DIRECCION DE ADMINISTRACION  
RECIBIDO

Por este medio solicito a Usted, tenga a bien realizar los tramites correspondientes para la adquisición de dos pasajes de avión, a nombre de la Lic. Yoana Cristel Sánchez Aguirre, Directora General, y Lic. Francisco José Cabrales Moo, Director de Bienestar y Calidad de Vida para los Jóvenes de este Instituto, lo anterior con motivo de asistencia a las oficinas del Instituto Mexicano de la Juventud, a la entrega del PREMIO NACIONAL DE LA JUVENTUD 2015, que tendrá verificativo el día 12 de Agosto del presente año, dichos boletos deberán ser situados de la siguiente manera:

12/AGOSTO/2015	VHSA.-MEXICO	7:00 HORAS	AEROMEXICO
12/AGOSTO/2015	MEXICO-VHSA.	19:00 HORAS	AEROMEXICO

Sin otro particular, me despido de usted reiterándole la seguridad de mi distinguida consideración.

DIRECCION

Atentamente



Lic. Yoana Cristel Sánchez Aguirre  
Directora General

INJUTAB  
GENERAL

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

*[Handwritten signatures and dates]*  
 07/Agosto/15  
 11:2 2015

S. p. C. P. José Ángel Torre García.-Jefe del Depto. de Recursos Financieros y Contabilidad  
 S. p. C. P. Lic. Lyzberth Ancis Gómez Cabrera.-Jefa del Depto. Recursos Materiales y de Servicios Generales  
 C. C. P. Archivo.

INJUTAB  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS Y CONTABILIDAD

*[Handwritten signature]*  
 07/08/2015



"25 de Noviembre, Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer"

No. Oficio: INJUTAB/DG/DAJ/1174/2015

Asunto: Invitación.

Villahermosa, Tabasco; 10 de julio de 2015.

Lic. Gerardo Gaudiano Roviroso  
Presidente Municipal Electo de Centro  
Presente.

El Gobierno del Estado a través del Instituto de la Juventud de Tabasco, en el marco de la celebración del *Día Internacional de la Juventud* tiene a bien el reconocer la trayectoria, esfuerzo, superación, constancia, creatividad, productividad, iniciativa, innovación y acciones realizadas en beneficio de la sociedad o del Estado, por jóvenes de 12 a 29 años de edad, galardón con el que se les distingue de manos del Lic. Arturo Núñez Jiménez, Gobernador Constitucional del Estado a través del reconocimiento público año con año.

Por lo anterior, me permito hacerle una cordial invitación para que nos distinga como invitado especial del Honorable Presídium en el Acto Protocolario de la Entrega del "Premio Estatal de la Juventud" en su edición 2015, a celebrarse el día martes 18 de agosto del año en curso, a las 11:30 horas, en el Centro de Convenciones, ubicado en Prol. de Paseo Tabasco S/N, Colonia Tabasco 2000, en esta ciudad capital.

Sin otro particular, me despido de usted reiterándole la seguridad de mi distinguida consideración.

DIRECCIÓN

Atentamente



Lic. Yoana Cristel Sánchez Aguirre  
Directora General

INJUTAB  
Instituto de la Juventud  
GENERAL

c.c.p.- Lic. Hugo Alberto Bayona Pérez.- Titular de la Unidad de Atención a la Juventud.- Presente  
c.c.p.- Archivo  
LIC. YCSA/L'HABP/DAJ/RS/sro.

Calle 5 de Mayo No417, Col. Centro  
Villahermosa, Tab. Tel. 1-31-26-25

Recibido  
Yoana  
13/07/15  
08:40 hr



"25 de Noviembre, Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer"

No. De Oficio: INJUTAB/DG/1327/2015

Asunto: Invitación a "Expo Universitaria" Villahermosa, Tabasco; a 11 de Agosto del 2015

Mtro. Carlos Ambrocio Aguilar  
Director de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz

Presente.

En el marco de la celebración del "Día Internacional de la Juventud", el Gobierno del Estado a través del Instituto de la Juventud de Tabasco, tiene a bien el reconocer a través del "Premio Estatal de la Juventud" la trayectoria, esfuerzo, iniciativa, ingenio, constancia, y labor que hayan realizado de manera destacada los jóvenes de 12 a 29 años de edad, por mérito propio o de manera organizada en diversos rubros, tales como " Logro Académico, Expresión Artística, y Artes Populares, Compromiso Social, Fortalecimiento a la Cultura Indígena, Protección al Medio Ambiente, Ciencia y Tecnología, Aportación a la Cultura Política y a la Democracia, Discapacidad e Integración, Derechos Humanos e Ingenio Emprendedor".

En virtud de lo anterior, y ante la inquietud de poder brindar la orientación, información y beneficios específicos de las ofertas educativas existente en la entidad a los más de 5,000 jóvenes asistentes que esperamos para esta emisión 2015, me permito por este medio extenderle una muy cordial invitación para que participe dentro de la "Expo Universitaria" el próximo martes 18 de agosto del presente año, ubicándose la misma sobre la Avenida Planetario, a un costado de la entrada principal del Centro de Convenciones Tabasco 2000, a partir de 10:00 horas.

Cada expositor contará con un cubículo cuyas medidas serán de 2.44 metros de ancho por 2.44 metros de alto, pintados y con conexión eléctrica, multicontacto; por lo que requerimos su amable confirmación por escrito y al teléfono 1.31.26.25, a efectos de que el modulo respectivo para su institución sea debidamente instalado.

Agradeciendo de antemano su participación, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE

DIRECCIÓN

  
Lic. Yoana Cristel Sánchez Aguirre  
Directora General  
  
INJUTAB  
Instituto de la Juventud

C.C.P. M.D. Julio César Fajardo Álvarez - Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Acceso a la Información  
Lic. Hugo Alberto Bayona Pérez - Titular de la Unidad de Atención a la Juventud - Presente  
Archivo

Se le entregó la Lic. Mónica  
11/08/15  
Sra. Fabi.





"25 de Noviembre, Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer"

No. De Oficio: INJUTAB/DG/1328/2015  
 Asunto: Invitación a "Expo Universitaria"  
 Villahermosa, Tabasco; a 11 de Agosto del 2015

Mtro. Fernando Carmona de la Sotarriva  
 Rector de la Universidad Mas Educación y Enseñanza.  
**Presente.**

En el marco de la celebración del "*Día Internacional de la Juventud*", el Gobierno del Estado a través del Instituto de la Juventud de Tabasco, tiene a bien el reconocer a través del "*Premio Estatal de la Juventud*" la trayectoria, esfuerzo, iniciativa, ingenio, constancia, y labor que hayan realizado de manera destacada los jóvenes de 12 a 29 años de edad, por mérito propio o de manera organizada en diversos rubros, tales como "Logro Académico, Expresión Artística, y Artes Populares, Compromiso Social, Fortalecimiento a la Cultura Indígena, Protección al Medio Ambiente, Ciencia y Tecnología, Aportación a la Cultura Política y a la Democracia, Discapacidad e Integración, Derechos Humanos e Ingenio Emprendedor".

En virtud de lo anterior, y ante la inquietud de poder brindar la orientación, información y beneficios específicos de las ofertas educativas existente en la entidad a los más de 5,000 jóvenes asistentes que esperamos para esta emisión 2015, me permito por este medio extenderle una muy cordial invitación para que participe dentro de la "*Expo Universitaria*" el próximo martes 18 de agosto del presente año, ubicándose la misma sobre la Avenida Planetario, a un costado de la entrada principal del Centro de Convenciones Tabasco 2000, a partir de 10:00 horas.

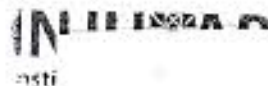
Cada expositor contará con un cubículo cuyas medidas serán de 2.44 metros de ancho por 2.44 metros de alto, pintados y con conexión eléctrica, multicontacto; por lo que requerimos su amable confirmación por escrito y al teléfono 1.31.26.25, a efectos de que el módulo respectivo para su institución sea debidamente instalado.

Agradeciendo de antemano su participación, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE

DIRECCIÓN

Lic. Yoana Cristel Sánchez Aguirre  
 Directora General



C.C.P. M.D. Julio Cesar Fajardo Álvarez - Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Acceso a la Información  
 Lic. Hugo Alberto Bayona Pérez - Titular de la Unidad de Atención a la Juventud - Presente  
 Archivo



*Se le entregó la Lic. Manita  
 11/08/15  
 Dra. Fabi.*



"25 de Noviembre, Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer".

Oficio No. INJUTAB/DG/1357/2015.

Asunto: Aceptación de Prácticas Profesionales.

Villahermosa, Tabasco, Agosto 21 del 2015.

**M.A.T.I. Eduardo Cruces Gutiérrez**  
Director de la División Académica  
de Informática y Sistemas de la UJAT  
Presente.

Estimado Director, por este medio y atendiendo el Oficio No. 1768/15/DAIS-D, le comunico que no hay inconveniente alguno para que el Joven **RAFAEL MARIN JIMENEZ**, con Número de Matrícula 102H8132, pueda realizar sus prácticas profesionales en este Instituto de la Juventud, durante el período de Septiembre-Diciembre del 2015, con duración de 320 horas, mucho le agradeceré le informe se presente a estas oficinas a la brevedad posible.

Sin otro particular, me despido de usted reiterando la seguridad de mi distinguida consideración.

Atentamente

  
**INJUTAB**  
Instituto de la Juventud  
Lic. Yoana Cristel Sánchez Aguirre  
Directora General  
**GENERAL**

c.c.p. Archivo.

Recibi  
  
24/8/15



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Tabasco**  
cambia contigo



"25 de Noviembre, Conmemoración  
del Día Internacional de la Eliminación  
de la Violencia contra la Mujer"

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

17 AGO 2015  
**RECIBIDO**  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

RECIBIDO  
DIRECCIÓN DE JUVENTUD  
20 AGO 2015  
INJUTAB  
15:10 PM

No. de Oficio: INJUTAB/DG/1345/2015.

Asunto: El que se indica.

Villahermosa, Tabasco 17 de Agosto del 2015.

LIC. BERTÍN MIRANDA VILLALOBOS  
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN DEL EDO.  
PRESENTE.

0007315

L.A.E. MARTHA OLIVIA CONTRERAS VALENZUELA  
SUBSECRETARIA DE RECURSOS HUMANOS

Por medio del presente, envié a usted el resumen general de adecuación de recursos al presupuesto general de egresos 2015, capítulo 1000 servicios personales, para dar la suficiencia presupuestal a diversas partidas del proyecto IJ002, en la nómina del presente mes, lo anterior es con la finalidad de realizar los próximos pagos en tiempo y forma:

MES		AGOSTO		
PARTIDAS	DESCRIPCIÓN	Transferido	Real	Ampliación
11302	SUELDO AL PERSONAL DE BASE	\$ 15,641.90	\$ 8,844.50	\$ 6,797.40
13101	QUINQUENIO DE BASE	\$ 1,881.60	\$ 1,140.40	\$ 741.20
13103	QUINQUENIO PERSONAL DE CONFIANZA	\$ 4,345.55	\$ 3,497.20	\$ 848.35
14101	APORTACIONES AL ISSET	\$ 20,746.96	\$ 19,947.92	\$ 799.04
15401	DESPENSA	\$ 6,850.00	\$ 6,351.00	\$ 499.00
15201	RIESGO DE TRABAJO	\$ 2,372.75	\$ 1,082.55	\$ 1,290.20
15412	CANASTA ALIMENTICIA	\$ 8,735.85	\$ 7,816.45	\$ 919.40
TOTAL		\$ 60,574.61	\$ 48,680.02	\$ 11,894.59

INJUTAB  
20 AGO 2015  
DIRECCION GENERAL  
RECIBIDO  
Tel.: 1312625

ORANAS  
19:05  
Villahermosa, Tabasco



"25 de Noviembre, Conmemoración del  
Día de la Eliminación de la Violencia  
Contra la Mujer"

No. de oficio: INJUTAB/DG/1355/2015  
Asunto: **Transferencia de Recursos**

Villahermosa, Tabasco al 20 de Agosto de 2015

Lic. Amet Ramos Troconis  
Secretario de Planeación y Finanzas del Estado  
**Presente.**

At'n: M.A.P Tomas Alberto Alamina Aguilar  
Director General de Programación Presupuestaria.

De conformidad a lo establecido en el Manual de Normas Presupuestarias para la Administración Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco 2014, me permito solicitar respetuosamente la transferencia por la cantidad de \$59,896.19 (Cincuenta y Nueve Mil Ochocientos Noventa y Seis Pesos 19/100 M.N.) Conforme a la siguiente estructura:

Clasificación	Gasto Corriente
Fuente de Financiamiento	Recursos Fiscales
Procedencia	Participaciones.
Ciclo del Recurso	Financiamiento 2015
Proyecto	IJ001.- Gastos de la Dirección General IJ002.- Gastos de la Dirección de Administración. IJ004.- Gastos de la Dirección de Atención a la Juventud. IJ005.- Gastos de la Dirección de Bienestar y Calidad de Vida para la Juventud. IJ018.- Premio Estatal de la Juventud.
Antecedente	Frecuente
Motivo de la Solicitud	Transferencia de recursos para contar con las herramientas necesarias para la realización de actividades y programas del INJUTAB.

*Recibi  
Alejandra  
Vidal*

Se anexan los siguientes documentos: a) Justificación, b) Solicitud de Adecuación de Recursos, c) Detalle de Captura de Movimientos Presupuestales.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterar la seguridad de mi distinguida consideración.

Atentamente

Lic. Yoana Cristel Sanchez Aguirre  
Directora General

**DIRECCION**  
**INJUTAB**  
**GENERAL**

c.c.p. L.C. Nira Thelma Fiacchi Vera.- Directora de Administración.  
L.C.P. José Ángel Torre García.- Departamento de Recursos Financieros y Contabilidad  
L.C.P. Alejandra Kristel Vidal Ruiz.- Departamento de Planeación, Evaluación y Sistemas.  
Archivo / Minutario  
LYCSA/LNTP/WCP/AVR/SCGG



"25 de Noviembre, Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer".

OFICIO NO. INJUTAB/DG/1342/2015.

Asunto: Recomendación.

Villahermosa, Tabasco. Agosto 21 del 2015.

**MTRO. JOSÉ MANUEL ROMERO COELLO**

Director General del Instituto Mexicano de la Juventud

Presente.

Por medio de la presente me es grato recomendar al **C. David de Jesús Félix Córdoba**, como un joven honesto y preocupado por el bienestar de los jóvenes tabasqueños, quien ha colaborado en diferentes actividades que realiza este instituto, así como acciones e ideas que ha incursionado para la mejora de la juventud, hechos que lo llevo a ganar el **Premio Estatal de la Juventud en su edición 2014**, en la categoría compromiso social, de igual forma **ganador de impulso México 2014**, con su proyecto cultura emprendedora donde impartió talleres, conferencias para jóvenes de nivel medio y superior.

Por todos estos motivos, es grato recomendarlo, para participar en la convocatoria **CONSEJO CIUDADANO DE SEGUIMIENTO DE POLITICAS PUBLICAS EN MATERIA DE JUVENTUD**.

Sin otro particular, me despido de usted reiterándole la seguridad de mi distinguida consideración.

*De recibido*

Atentamente

Lic. Yoana Cristel Sánchez Aguirre  
Directora General

DIRECCIÓN



**INJUTAB**

Instituto de la Juventud

**GENERAL**

c.c.p. Archivo.



"25 de Noviembre, Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer"

**Oficio No. INJUTAB/DG/01185/2015**

**Asunto: Se remite Convenio Específico de Coordinación de los "Centros Poder Joven".**

Villahermosa, Tabasco, Julio 17 de 2015.

**Mtro. José Manuel Romero Coello**  
**Director General del Instituto Mexicano de la Juventud, IMJUVE**  
**Presente**

Por este conducto, me permito compartir a Usted que por parte de este órgano desconcentrado fueron agotadas las gestiones de firma de los documentos por parte de las autoridades estatales que intervienen en el **Convenio Específico de Coordinación** relativo a la ejecución del **Programa: U008**, denominado el **Convenio Específico de Coordinación** relativo a la ejecución del **Programa: U008**, denominado Subsidios a Programas para Jóvenes en su categoría "**Centros Poder Joven**".

Por lo anterior, me es grato remitir a esa instancia federal **tres tantos en original** del **Convenio No. IMJUVE/BEJ-U-CPJ-E-023/2015**, al haberse completado este proceso con el que se le da cabal cumplimiento a las formalidades institucionales, esto con el objeto de que se proceda por parte del *Instituto Mexicano de la Juventud, IMJUVE*, a los trámites administrativos correspondientes para la transferencia de este recurso económico a la **Cuenta Bancaria No. 65505102458, Núm. de CLABE 014877655051024586**, de la **Institución Bancaria Santander**, a nombre de la **Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Tabasco, SEPLAFIN**, como beneficiario. (Se anexa referencia bancaria)

Sin otro particular, me despido de usted reiterándole la seguridad de mi distinguida consideración.



Atentamente

20 JUL. 2015

**BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA  
 PARA LA JUVENTUD**

**Lic. Yoana Cristel Sánchez Aguirre**  
 Directora General

- C.c.p. Mtro. Juan Carlos Rico Campas.- Director de Bienestar y Estímulos a la Juventud del IMJUVE.- Para su conocimiento.
  - C.c.p. Lic. Amet Ramos Troconis.- Secretario de Planeación y Finanzas en el Estado de Tabasco.- Para su conocimiento.
  - C.c.p. Lic. Francisco J. Cabañas Moo.- Titular de Bienestar y Calidad de Vida para la Juventud del INJUTAB.- Para su conocimiento.
- Archivo / Consecutivo.



"25 de Noviembre, Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer"

Oficio No. INJUTAB/DG/01358/2015

Asunto: Instancia emisora de recibo.

Villahermosa, Tabasco. Agosto 14 de 2015.

Mtro. José Manuel Romero Coello  
Director General del Instituto Mexicano de la Juventud, IMJUVE  
Presente

Por este conducto, me dirijo a su persona para hacer de su conocimiento que conforme a lo dispuesto en los Artículos 4 Párrafo Segundo y 5 de la Ley de Ingresos del Estado de Tabasco, para el Ejercicio Fiscal del año 2015, los cuales a letra citan:

*Artículo 4. Los productos financieros que se generen por el manejo de los fondos...*

*Los productos financieros y las economías derivados de la administración de los recursos a que se refiere el párrafo anterior, así como los que se generen de los recursos señalados en el artículo 5 de esta Ley, deberán ser concentrados al día hábil siguiente que se generen, en las cuentas de cheques que para tal fin aperture la Secretaría de Planeación y Finanzas, para ser ejercidos y liberados a los programas y proyectos que previamente sean autorizados por los entes públicos competentes...*

*Artículo 5. Los recursos federales que se transfieran al Estado por cualquier concepto deberán ser recepcionados por la Secretaría de Planeación y Finanzas. Los entes públicos que deban aplicar o ejercer cualquier recurso federal, deberán acordar con la Secretaría de Planeación y Finanzas el establecimiento de las cuentas bancarias específicas, que permitan identificar los recursos federales...*

Por lo anterior, al ser la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado, el órgano receptor del recurso federal etiquetado en el **Convenio No. IMJUVE/BEJ-U-CPJ-E-023/2015**, Programa: U008, denominado *Subsidios a Programas para Jóvenes* en su categoría "Centros Poder Joven", corresponde a esa dependencia estatal ser la emisora del recibo fiscal con que se ampara la ministración de los recursos.

Sin otro particular, me despido de usted reiterándole la seguridad de mi distinguida consideración.



Atentamente

DIRECCIÓN

Lic. Yoana Cristel Sánchez  
Directora General



INJUTAB  
Instituto de la Juventud  
GENERAL

Recibi  
Ernesto B.  
4:49 pm

C.c.p. Mtro. Juan Carlos Rico Campos.- Director de Bienestar y Estímulos a la Juventud del IMJUVE.- Para su conocimiento.  
C.c.p. L.D.A.I. Francisco José Cabrales Moa.- Titular de Bienestar y Calidad de Vida del IMJUVE.- Para su conocimiento.  
Archivo / Consecutivo.



"25 de Noviembre, Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer"

Oficio INJUTAB/DG/1356/2015.

Asunto: **Solicitud de Pasajes y Viáticos.**

Villahermosa, Tabasco. Agosto 20 del 2015.

**Lic. Nira Thelma Ficachi Vera**


Directora de Administración  
Presente.

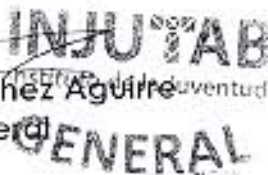
Por este medio y en atención al oficio IMJ/DG/204/2015, del Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), comunico a Usted que deberá de realizar los trámites correspondientes para la adquisición de pasajes de avión y viáticos a nombre del LIC. **FABIAN CASTILLO RODRIGUEZ**, Jefe del Departamento al Empleo Juvenil, quien asistirá al taller de la Red Nacional de Coordinadores Estatales de Empleo Juvenil, durante los días 27 y 28 de Agosto del presente, en la Ciudad de Culiacán, Sinaloa, los cuales deberán de ser situado de la siguiente manera:

**VHSA-CULIACAN-SIN. 26 DE AGOSTO-2014. 10:00 HORAS**  
**CULIACAN-SIN.VHSA. 29 DE AGOSTO-2014, MEDIO DIA.**

Sin otra particular, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi distinguida consideración.

Atentamente

  
**Lic. Yoana Cristel Sánchez Aguirre**  
Directora General



*Recibi  
10-Ago-15  
07:07pm*

- c.c.p. Lic. **Lizbeth Anais Cabrera Gómez**, Jefe del Depto. de Recursos Materiales y Servicios Generales.
- c.c.p. Lic. **Fabián Castillo Rodríguez**, Jefe del Depto. al Empleo Juvenil.-Presente.
- c.c.p. Archivo.



"25 de Noviembre, Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer".

No. de Oficio INJUTAB/DG/1244/2015.

Asunto: Reenvío de Contrato de Arrendamiento para su firma.

Villahermosa, Tabasco; a 23 de julio de 2015.

M.D. ARÍSTIDES DEL JESÚS PRIEGO VALENCIA,  
TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y ACCESO  
A LA INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
P R E S E N T E.

Por este conducto, y en atención a su oficio número SA/UAJyAI/1538/2015, recibido en esta institución a mi cargo en fecha 17 de julio de 2015, por este conducto me permito indicarle que, después de una verificación hecha el 22 de julio de 2015, en el Sistema ALFA (Sistema Integral de Presupuesto Basado en Resultados), observamos que el INJUTAB cuenta con una autorización de fecha 16 de julio de 2015, respecto de la ampliación número SPF/ALB045/2015, que incluye la partida 32201 para alquiler de edificios y locales.

En virtud de lo anterior, este instituto a mi cargo cuenta con suficiencia presupuestal para estar en condiciones de comprometerse a la renovación del Contrato de Arrendamiento del edificio sede de nuestro instituto, mismo que incluye los bienes inmuebles marcados con el número exterior 415 y 417, ubicados en la Calle 5 de mayo de la Colonia Centro de esta ciudad.

Por lo anterior, solicito respetuosamente una vez más a usted su amable intervención para la renovación de dicho contrato para el periodo 2015, reenviando de nueva cuenta en triplicado dicho contrato adjunto al presente para su firma respectiva, toda vez que no hubo observación legal respecto del mismo según nos indicó en su oficio de referencia.

Sin otro particular, me despido de usted reiterándole la seguridad de mi distinguida consideración.



Atentamente

LIC. YOANA CRISTEL SÁNCHEZ AGUIRRE  
DIRECTORA GENERAL

C.c.p. M.D. Julio César Fajardo Álvarez, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Acceso a la Información.  
C.c.p. Archivo



"25 de Noviembre, Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer"

OFICIO NO. INJUTAB/DG/00466/2015

Asunto: Gestione viáticos.

Villahermosa, Tabasco, Marzo 17 de 2015.

Lic. Nira Thelma Ficachi Vera  
Directora de Administración del INJUTAB.  
Presente.

Por este conducto, me permito comunicar a usted que de la semana 2 al 5 de abril de 2015, el Lic. **Cuilláhuac Chablé Jerónimo**, **Coordinador de la Región Sierra** de este Instituto, estará **comisionado** en los municipios de Jalapa, Tacotalpa y Teapa, en actividades de promoción y difusión de los programas "Premio Estatal de la Juventud 2015", "Contigo Protégenos el Medio Ambiente y tu Salud" entre otros.

Por lo anterior, le instruyo para que a la brevedad gestione los recursos del fondo revolvente para cubrir los viáticos del personal que se encuentra actualmente comisionado a estas actividades a la Región de la Sierra.

Sin otro particular, me despido de usted deseándole la seguridad de mi distinguida consideración.

DIRECCIÓN



Atentamente

Lic. Yoana Cristel Sánchez Aguirre  
Directora General

17-Mar-15  
Lic. Nira Ficachi V.  
Dir. Admin.  
INJUTAB